

REFORMAS FISCALES

(Extracto de la conferencia por el ingeniero Pedro E. Paulet, en el C. E. C., el 13 de Agosto de 1936).

Agradezco cordialmente al doctor Pareja Paz Soldán por la presentación que acaba de hacer, en términos demasiado elogiosos, de mi persona; y agradezco también a la concurrencia numerosa que ha venido, atraída sin duda más por la importancia nacional y particular del tema de esta conferencia que por los méritos de su autor. Debo declarar sin embargo, desde un principio, que no voy a tratar de las reformas fiscales ya hechas o que deberían ser hechas en el Perú, ni en las repúblicas ibero-americanas. Tal estudio sería expuesto mejor por hacendistas responsables y calificados. Voy a limitarme a señalar las condiciones básicas de la función fiscal moderna y sus características en los principales países del Viejo Mundo y en Norteamérica, anhelando que esas reformas puedan sugerir aplicaciones ventajosas en nuestra patria.

EL PRESUPUESTO Y LOS CENSOS FUNDAMENTALES

La acción fiscal se basa en el Presupuesto y éste, a su vez, debería basarse en censos periódicos, no sólo demográficos sino de la **fortuna nacional** y de la **renta nacional**. El Estado debe en efecto dedicarse a aumentar esa fortuna y a tomar de esa renta solo lo necesario para sostener y fomentar las funciones colectivas, sin menoscabar la substancia de la colectividad. El censo no debe ser ocasional, sino periódico, único medio para medir la evolución económica y el desarrollo de la capacidad tributaria, y de

préstamo, de la nación. Se debe, pues, instituir una oficina **permanente** que se ocupe de preparar, hacer y publicar los resultados de cada censo. Generalmente, aun cuando el censo propiamente dicho es efectuado en una sola noche, se requiere de más de un año para prepararlo y de más de dos para determinar sus principales resultados, por lo que los censos son hechos cada cinco años. Hay países que los hacen cada diez años, con uno provisorio intermedio. Se reparten las hojas de declaraciones, que son individuales, para que sean llenadas por los interesados y estas hojas son recogidas al mismo tiempo en todo el territorio por voluntarios, a razón de 1 por cada 100 a 200 personas. Inspectores rentados, revisan y clasifican las colecciones, que pasan a los funcionarios que las analizan y que acumulan los resultados. Todo esto significa un crecido gasto en impresiones, franqueo y personal; pero, disponiendo de una oficina permanente, en un país poco poblado como el nuestro, no se necesitaría de millones, como se cree.

Las fortunas nacionales son generalmente distribuidas en 3 grandes columnas, correspondientes a las propiedades del Estado, a las públicas (locales, institucionales, etc.) y a las privadas, formando capítulos principales en la triple columna: los terrenos, los edificios, las mercancías, los árboles y cultivos, las minas, los ferrocarriles, los buques, las instalaciones de electricidad y gas, las hidráulicas, los vehiculos y aviones, la maquinaria, los puentes, los animales, los puertos, los telégrafos, teléfonos y radio, los misceláneos y los saldos favorables de la balanza de pagos (movimiento de mercancías, visible e invisible, y movimiento de capitales).

A pesar de la guerra, las fortunas nacionales han casi todas crecido, hasta la crisis mundial, en los países vencedores o neutrales; en cuanto a los vencidos, sus pérdidas de territorios o desmembramientos les han ocasionado pérdidas enormes. En conjunto, de la fortuna nacional de todos los países europeos, estimada hacia 1913 en cerca de \$ 400,000 millones, casi \$ 50,000 millones han cambiado de propietario en 1918-19. En cuanto a la renta nacional, la reciente crisis y las depreciaciones monetarias han ocasionado doquier pérdidas considerables, estimándolas en oro. En los Estados Unidos, por ejemplo, las rentas totales pa-

ra todos los individuos de la nación, que eran de \$ 81,000 millones en 1929 han bajado a \$ 49 millones en 1932, o sea una pérdida de 40 por ciento.

En lo que concierne a la participación tributaria de la renta nacional, que en casi todos los países ha crecido recientemente, las estadísticas y censos anteriores a 1933, muestran proporciones muy diversas. Así la proporción entre los gastos públicos y las respectivas rentas nacionales varía de 10 por ciento a 50 por ciento, mientras que la proporción entre los gastos del Estado y el conjunto de gastos públicos, va de 40 por ciento a 94 por ciento, lo que hace que tales gastos del Estado, con relación a las rentas nacionales, van de 5 por ciento a 42 por ciento, aproximadamente.

CONDICIONES DE LOS PRESUPUESTOS

Conviene no comparar un presupuesto nacional con uno particular o de empresa privada, porque *a priori* estos últimos tienen, existencias efímeras, mientras que las naciones deben ser consideradas como inmortales. Por tal motivo es permitido y aún necesario que los particulares no gasten cuanto perciban y ahorren para prevenir su futuro, lo que no es el caso en las naciones, que aún pueden permitirse contraer deudas **perpétuas**.

Hay gran variedad, según los países, en su año financiero, que comienza el 1o. de enero, o el 1o. de abril, o el 1o. de julio y aún el 1o. de junio (Turquía), el 1o. de agosto (Honduras), etc. También la hay respecto al significado de los ingresos y egresos, las subdivisiones del Presupuesto, las cifras referentes a las deudas, etc. En lo que concierne a la unidad del Presupuesto, independientemente de su división en nacionales, regionales y locales o comunales, se nota una marcada tendencia a aumentar el número y cuantía de los presupuestos **especiales**, sobre todo nacionales. En el Japón, por ejemplo, al lado del Presupuesto nacional general, figuran varias decenas de nacionales-especiales, correspondientes no sólo a determinadas instituciones y fines políticos, sino a fines provisorios (gastos en Manchukuo); y el monto del total de esos presupuestos especiales casi llega al **triple** del total que figura en el Presupuesto general visible.

EL PRESUPUESTO, LAS DEUDAS Y LOS ARMAMENTOS

La serie de gastos fiscales, que relativamente más crece, es la correspondiente al servicio de la **deuda pública**. Según el informe presentado por el prof. R. Doane a la "American Newport Intergovernmental Debt Conference", en 1933, la deuda pública de todos los países conocidos que, en el siglo XV no pasaba de unos \$ 400 millones, aumentó de 47 por ciento en el siglo XVII, de 466 por ciento en el XVIII y de más de 52,000 por ciento en el XIX, por lo que esa deuda mundial subía en 1933 a la cifra astronómica de \$ 700,000 millones. Ahora bien, entonces todo el oro monetario del mundo no llegaba a \$ 12,600 millones y la suma de todos los créditos nacionales no alcanzaba a \$ 180,000 millones. Con el tremendo edificio del crédito no se podría, pues, en caso de liquidación general, ni pagar la tercera parte de lo que se debe. Estas deudas aumentan no sólo por el natural crecimiento de la economía, sino porque, en muchos casos, se paga una deuda contrayendo otra mayor. Hay por lo demás colosales deudas que se esfuman como las de la Rusia imperial y recientemente las de Alemania, condenada a pagar por el Tratado de Versalles 132,000 millones de marcos oro. Como se sabe el Plan Young redujo el asunto a un contemplado pago de \$ 450 millones anuales, durante medio siglo; pero, después de 3 años de moratoria, por el Acuerdo de Lausana, el gran total fué reducido a \$ 715 millones y esto cuando los bonos correspondientes fueran colocados en los diversos mercados, a 90 por ciento, por lo que, en lugar de los \$ 450 millones anuales, Alemania debía abonar tan sólo, por amortizaciones e intereses, \$ 43 millones. Desde el Plan Young la deuda ha sido, pues, comprimida a un 10 por ciento. Y algo similar va a resultar con las deudas de los Aliados a los Estados Unidos, actualmente impagas.

Pero si unas deudas se esfuman, otras se inflan desmesuradamente y en los países más ricos. A principios del presente año la deuda general de los Estados Unidos —Gobierno federal, los de Estados y los Municipios—, llegaba a cerca de \$ 50,000 millones, mientras que era de \$ 39,000 millones en 1932. De esa ac-

tual enorme deuda \$ 29,500 millones corresponden al Gobierno federal.

Otro de los capítulos más crecientes en los egresos de los Presupuestos es el de **armamentos**, con la circunstancia de que es muy difícil conocer el total de fondos que les están destinados, por su completo disimulo. Además, con el nuevo concepto de la "nación armada", no sólo se considera como armamentos las armas militares propiamente dichas, sino muchos otros elementos de la economía y sobre todo las indispensables materias primas. Para esta "potencial de guerra" la Conferencia Internacional de Armamentos, de Ginebra, estimó cual bases indispensables por lo menos los materiales siguientes: carbón de piedra, lignito, nafta (petróleo), mineral de cobre, mineral de plomo, mineral de zinc, mineral de estaño, fierro colado (no mineral de fierro), ferroaleaciones, aceros, cobre, plomo, zinc, estaño, aluminio, níquel, algodón, seda y caucho. A estos 19 materiales, el Prof. Bunge agregó, con mucho acierto, el azufre, la madera, el oro y el cuarzo. En fin el coronel Von O. Eerszen ha probado que se debe incluir además el tungsteno (wolfram) y el cromo. Un país armado debe tener todo eso almacenado en cantidades formidables y disponer de fábricas para refinar los minerales, elaborar los artefactos, etc., en plena actividad. Se comprende, pues, que los enormes gastos que esas fabricaciones demandan no son tan improductivos como se cree, porque alimentan numerosas industrias y sostienen a millares de trabajadores. Algunos países, Alemania por ejemplo, han logrado suprimir así una gran parte de sus ejércitos de parados.

En el actual estado de cosas, las deudas y los armamentos nacionales deberían ser estimados como egresos inevitables de los Presupuestos y perfectamente soportables, por cuantiosos que sean, si se les atiende con la idea de convertirlos en reproductivos. Un hacendista sagaz puede servir y aun reducir la deuda externa, la única exigente de oro, con la maniobra de la deuda interna, evitando así la contraproducente imposición de la moratoria, que destruye el crédito externo y bloquea financieramente a la nación. Y, en cuanto a los armamentos, hay que fijarse que pasó ya la época en que el ideal económico debía ser el producir cada vez más, para elevar la norma de vida de los consumidores,

lo que naturalmente hacía aparecer a los gastos en armamentos como perjudiciales porque reducían el volumen de productos destinados al consumo. Ahora ese ideal es, al contrario, solevantar el consumo a la altura de la producción, que la ciencia y la eficiencia hacen crecer sin cesar; y, en tal caso, los gastos en armamentos, especialmente los fabricados por la industria interna, deben ser los bienvenidos porque se suman a los del consumo y se oponen a la sobreproducción.

EL EQUILIBRIO DEL PRESUPUESTO

La crisis económica mundial ha afectado profundamente toda la actividad fiscal, con el desconcertante efecto de aumentar los egresos y disminuir los ingresos. Como se sabe, esta crisis ha sido tan diferente en intensidad y amplitud de todas las anteriores, en su sucesión más o menos cíclica, que algunos la consideran como la crisis mortal del régimen capitalista. Entre los paliativos empleados los más generales y efectivos han sido la multiplicación de obras públicas para absorber a los desocupados y aumentar la capacidad adquisitiva pública, mientras por otra parte algunos Gobiernos y truts particulares han procurado a toda costa alzar los precios, profundamente desfallecientes, especialmente en la agricultura. Un recurso drástico ha consistido en la depreciación de las monedas, con la consiguiente reducción de deudas. Muchos hay por lo demás que atribuyen la crisis a causas monetarias, es decir a la imposibilidad de los recursos monetarios para sostener la evolución económica. Pero el efecto más visible de esa depreciación de las monedas es el cambio en el concepto de la moneda misma. Reducida a papel, con encaje de metales preciosos, la moneda se respalda más aún sobre el crédito del Estado. El respaldo aún simetalista de metales preciosos pasa, pues, a formar un símbolo, con valor efectivo sólo para cubrir los saldos de las balanzas de pagos internacionales. Llegamos así al sistema de las monedas múltiples y con ellas a la tormenta de cambios, que ha generalizado el empleo del "control de cambios". Pero con estas medidas lo que ha resultado es que el comercio internacional ha sido reducido en conjunto a la tercera parte de lo que era en 1929, lo que no impide que numerosos países sientan que

se han recobrado o se están recobrando gradualmente de su crisis.

El creciente aumento de los egresos, con la disminución de los ingresos ha convertido al **equilibrio** del Presupuesto en el más grave problema de los Ministerios de Hacienda. El recurso miope y torpe ha consistido en aumentar los impuestos o crear otros nuevos, con lo que en los países donde se ha extremado ese paliativo se ha llegado pronto, con la lógica carestía de la vida, al punto en que "el impuesto se devora a sí mismo", creando por otra parte el clima social más favorable a las peores reacciones. Pero algunos videntes Gobiernos, como el del Japón primero y el de los Estados Unidos después, han logrado evitar tales peligros por medio de un buen manejo de los empréstitos internos. En resumen el sistema es el siguiente: el Estado emite bonos de deuda interna en series oportunas, los que inmediatamente son canjeados con billetes por el Banco central emisor; éste a su vez distribuye dichos bonos en los bancos de depósitos o en el mercado libre, recobrando así el dinero cedido al Gobierno; y los depósitos y el mercado libre son a su vez reprovistos de dinero por los financiamientos del Estado especialmente a las fuentes de riqueza, industria, comercio exterior y agricultura. Lo que hay forzosamente que evitar es la inflación del circulante, porque en suma la misma cantidad de circulante puede servir para girar en el círculo que hemos visto. Hay además que cuidar la acumulación de depósitos y el funcionamiento de bancos especiales, cajas de ahorro, etc., de modo que capten constantemente el dinero del público. Hay también que aprovechar de las mejores ocasiones para emitir cada serie de bonos, tratando de no acaparar con ellos el mercado de capitales, que debe atender además al fomento de las mencionadas fuentes de riqueza. En fin, hay que manejar hábilmente el movimiento del tipo de interés, para que el de los bonos resulte preferible. Pero se entiende que este juego tiene su límite, es decir que no hay que pasar de la suma de deuda interna cuyo servicio puede ser atendido por el Presupuesto.

Con esta maniobra de bonos de deuda interna, el Japón, en plena crisis mundial, sin moratoria de la deuda externa, sin aumentar ni crear ningún impuesto, y contra el encono anglosajón y las amenazas de la Liga de Naciones, ha financiado una gran

guerra en el norte de China, ha virtualmente agrandado su haber nacional con un territorio tan vasto como el del Perú y con 40 millones de habitantes, y ha cimentado su fortuna mediante las tremendas expansiones industrial y comercial que conocemos. Con parecida maniobra el actual Presidente de los Estados Unidos está financiando el programa de rehabilitación económica y obras nacionales más ciclópeo en la Historia Universal. Con igual maniobra en fin el flamante Ministerio francés, suprimiendo el tutelaje financiero de la oligarquía bancaria de su país, está reduciendo la jornada servil de los trabajadores y va a realizar un plan constructivo cuyo costo pasará de 1,000 millones de francos. Estos y muchos otros esfuerzos fiscales similares, que parecen desdénar el equilibrio real del Presupuesto, escandalizan a los hacendistas ortodoxos, que aún están soñando con el restablecimiento del patrón de oro, con la hegemonía de los bancos y el falaz sistema libre de antes de la Guerra. Sin duda el equilibrio presupuestal es muy recomendable, aún para sostener el crédito interno. Pero no se debe olvidar que ese equilibrio es un medio y no es un fin, porque el fin supremo consiste en satisfacer con el Presupuesto al desarrollo íntegro de la potencia y de la riqueza nacionales y, tratándose de países nuevos, en procurar su independencia económica, sin la que la política resulta una cruenta farsa.

REFORMAS FISCALES NACIONALES

La característica tal vez más importante de las modernas reformas fiscales consiste en su tendencia a desarrollar el **capitalismo de Estado**, en proporciones antes desconocidas. En todo tiempo se ha puesto a contribución los servicios y los capitales particulares para utilizarlos en ciertas funciones colectivas, que, hasta hace relativamente poco, consistían sobre todo en sostener el poderío de las familias u oligarquías soberanas, temperando su arbitrariedad por medio de Constituciones más o menos liberales. Los Presupuestos de ese primitivo régimen fiscal, aun subsistente en los países retardados, se distinguen porque casi la totalidad de sus ingresos se debe a impuestos y sus egresos se destinan a sueldos y gastos de las autoridades y funcionarios, con sus "extraordinarios". Más en la actualidad el Estado multiplica sus funciones administrativas, monopoliza ciertas actividades, inicia

y dirige otras, aumentando sus propios dominios, por lo que en los Presupuestos de este moderno régimen fiscal figuran ingresos crecientes, debidos a las rentas proporcionadas por esos dominios, y egresos cuantiosos invertidos en materiales, bienes de construcción y obras públicas, fuera del movimiento de fondos en instituciones estatales que manejan recursos propios, como los Bancos de Emisión, Hipotecarios, Agrícolas, Industriales, Mineros, Comerciales, las Cajas de Ahorros, de Depósitos, de Seguros Sociales, etc.

Examinando la política fiscal de los más progresistas Gobiernos actuales se nota que han abandonado la miope rutina de aumentar o crear impuestos; que tratan de aplicar más justicia tributaria, suprimiendo los impuestos indirectos e intensificando los directos, especialmente los progresivos sobre la renta, herencias y beneficios anormales; y que tienden al cuantioso acrecentamiento de ingresos tanto por medio de la ya mencionada maniobra de empréstitos internos, a corto o a largo plazo, cuanto por el fomento de las bases económicas, —agricultura, minería, industria manufacturera, comercio—, que son al mismo tiempo las más sólidas bases tributarias, y el aumento de la renta de las empresas y dominios estatales, cada vez más variados y racionalizados. El ideal sería eliminar las contribuciones indirectas, (salvo tal vez los aranceles, muy disminuídos y con el solo fin de ejercer un moderado proteccionismo), captar las injustificadas plusvalías de las rentas particulares y socializar las actividades en que abusa el capitalismo privado, especialmente las financieras, o que son esenciales para la defensa nacional. Mientras se avanza hacia ese ideal, como la crisis ha consistido en la ruinoso baja de precios al por mayor con sobreproducción clamorosa no por falta de consumidores sino por falta de compradores, los remedios fiscales se aplican ahora con un doble esfuerzo, cuya aparente contradicción es evitable: impulsar el alza de precios en beneficio de los productores y aumentar la "capacidad adquisitiva" o capacidad de compra de los consumidores. Y ésto último significa el abandono de la otra rutina fiscal, no menos miope y contraproducente, que ha cebado la crisis como petróleo vertido al fuego: "hacer economías", disminuir sueldos y subvenciones, suprimir obras públicas.

Los Presupuestos nacionales han crecido enormemente, en los países beligerantes después de la guerra, y en casi todos desde la crisis, con forzoso mayor aumento en aquellos que han depreciado sus monedas. En general los egresos más cuantiosos corresponden al servicio de la deuda pública, a los armamentos, a las obras públicas y a las pensiones. Pero otros nuevos gastos también crecen desmesuradamente, como los destinados a desarrollar el comercio **invisible** (subvenciones a la marina, fomento al turismo), a la **propaganda**, para la que hasta han instituido Ministerios especiales, y a la **asistencia social**, en forma de protección al cooperativismo, de comisariatos de alimentación, de instituciones para multiplicar las viviendas baratas y sobre todo de seguros obligatorios. Los Ministerios de Previsión Social y de Trabajo, casi todos surgidos después de la Guerra, están así adquiriendo una importancia tan vasta como los de Defensa Nacional. Para darnos cuenta de esta evolución, sin la que probablemente ya lo mejor del mundo estaría bolchevizado, bastan los datos siguientes, proporcionados por la Oficina Internacional del Trabajo y con la advertencia de que son muy incompletos: el seguro obligatorio de accidentes del trabajo funciona en 54 países, el de enfermedad-maternidad en 31 países, el de invalidez-vejez-muerte en 30 países. El primero de esos seguros obligatorios se aplica a cerca de 150 millones de personas; el segundo a 90 millones; el tercero, a 100 millones de trabajadores; y desde que, en Enero próximo, entre en vigencia la legislación especial estadounidense, el número de los asegurados en caso de vejez pasará de 125 millones.

El Fisco que, al menos en las naciones avanzadas, ya no es el majadero tirano de otros tiempos, sino el administrador comprensivo y misericordioso, merece pues ahora el mayor apoyo de la opinión pública. Y bien la necesita para cumplir su ardua tarea y sobre todo para doblegar las resistencias de muchos capitalistas que critican las modernas reformas fiscales, tanto porque corrigen abusos milenarios cuanto porque acometen empresas y obras competidoras de las particulares. Esta sorda brega entre el interés público y el privado se manifiesta en el ocultamiento y "huída" de capitales, que está adquiriendo tremendas proporciones. El Banco Internacional de Basilea ha calculado que esos

capitales líquidos, vagabundos, improductivos y trasladados de un país al otro por simples cablegramas, forman una masa casi igual a la de todo el oro monetario mundial. Y se comprende que tales constantes migraciones de dinero puedan influir más en el tipo de cambio de las monedas que la balanza internacional de pagos.

LA REFORMA FISCAL EN LA RUSIA BOLCHEVIQUE.

La lucha suprema, a la que asistimos, entre la Iglesia Católica y el Partido comunista se manifiesta singularmente en el plano fiscal, porque es uno en el que más chocan el concepto espiritualista y el materialista de nuestra vida. Conviene pues examinar atentamente la función fiscal del régimen soviético y apreciar serenamente sus innovaciones, sin miedo a contagiarnos porque es seguro que los mejor vacunados contra el llamado comunismo son los católicos. Tal inmunidad confiere la ventaja de no asociarse a los que se valen del espantajo comunista para consolidar abusivos intereses.

Monseñor Francheschi bien ha clasificado a los adversarios del comunismo en tres grupos muy distintos: el de los amenazados por la confiscación de sus propiedades particulares, que proclama la "dictadura del proletariado"; el de los que, en una esfera superior, combaten al marxismo por su brutal negación de ciertos ideales, como el de la libertad individual o el del nacionalismo misionista; y en fin, el de los católicos sinceros que deben ser anti-comunistas por razones de orden superior, de naturaleza metafísica, y por ende los únicos capaces de luchar con los errores comunistas, comprendiendo la parte de verdad que contienen. Mas notemos que si, como hecho ideológico, el comunismo bolchevique es el último peldaño de la pendiente de errores que arranca del humanismo antropocéntrico (protestantismo, liberalismo, marxismo, bolchevismo), como hecho social, dicho comunismo bolchevique aparece como una violenta reacción, vengativa y destructora del capitalismo particular, cuyos abusos fomentados por el liberalismo están también en pugna contra la ética católica. Dos fuerzas se aplican así a erradicar estos abusos; la del bolchevismo materialista que, por su índole explosiva, destruye desde su

raigambre liberal, y el catolicismo espiritualista que, por la vía evolutiva, abroga al liberalismo porque procede de un mal y precede a otros peores. Así, en la actual lucha suprema, lo ya definitivo es la muerte del liberalismo, devorado en su propio lecho por el monstruo que ha engendrado, por lo que bien predijo Louis Veillot que “el mundo será socialista o cristiano; no será liberal.” Tal es la razón de la presente boga mundial de la **economía dirigida**. Y hoy, frente a frente, católicos y marxistas, en el plano fiscal como en todos los planos, lo que importa notar es que, si el espiritualismo de los primeros les permite sacrificar su felicidad en esta vida para lograrla en la otra, el materialismo marxista lo obliga a otorgar a sus adeptos la felicidad integral en la presente. Ahora bien ¿son felices los bolcheviques?...

En ocasiones recientes, yendo desde el Japón, he visitado a Rusia y he aquí lo que he observado. Suprimiendo la propiedad privada, los bolcheviques no han suprimido las clases sociales, porque en Rusia se ha erigido una jerarquía piramidal de privilegiados, que su tan ponderado “**stakovinismo**” actual aún consolidada. Ahí la administración no se basa en una asociación voluntaria de los trabajadores sino en su agrupación coercitiva. La agricultura, la industria y el comercio no han sido socializados; han sido **nacionalizados**. La planificación, indispensable en un conjunto de tantas razas, no ha tomado el sentido “comunista” que requeriría la igualdad de relaciones entre esas colectividades y, en cada colectividad, entre sus individuos; los planes han sido impuestos y funcionan dictatorialmente, sin miras a ese sentido libertario. Y el régimen fiscal, con impuestos forzosamente todos **indirectos**, no tiene cuenta alguna de las necesidades vitales ni del límite substancial de renta de la población tributaria; es un régimen autoritario de contribución servil, destinada a fines gubernamentales esotéricos. Parece pues con razón Miss. E. Goldman, cuando afirma que en la Rusia bolchevique no hay realmente “comunismo”; lo que hay es **capitalismo de Estado**, exclusivo y **totalitario**, es decir justamente, a lo que tienden, hasta con igual negación de libertades, organización piramidal y absorción fiscal, con más un virulento nacionalismo, los regímenes **fascistas**.

La reforma fiscal bolchevique se basa en su llamado “Plan financiero único”, por lo que se debe entender los créditos de in-

gresos y egresos, escalonados, desde los soviets de fábricas y los **kolkhozes** rurales hasta el Comisariato de Finanzas, que los coordina y adapta al plan económico. No todos los recursos financieros de la U.R.S.S. se concentran en su Tesorería nacional y figuran en el Presupuesto; dicha Tesorería sólo dispone de los fondos previstos en el "Presupuesto de Estado"; el resto es distribuido entre los presupuestos de las diversas repúblicas y los locales (comunales) y, por otra parte, entre las tesorerías de los múltiples "trusts" o empresas económicas, de lo que resulta que, contrariamente a lo que pasa en todos los otros países, el Presupuesto nacional sólo representa una parte del "Plan financiero único". Con este aparato fiscal se ha financiado el primer Plan quinquenal, realizado en 4 años, invirtiendo un total de 116,000 millones de rublos "para transformar una economía medioeval y agraria en una economía moderna e industrial". Tan colosal suma fué provista al principio por la "prensa de imprimir billetes" y los impuestos en productos (trigo, minerales, etc.) y posteriormente por empréstitos internos forzosos, poco a poco reemplazados por los beneficios del "sector socializado". Así en dicho financiamiento de las "**Piatiletka**", a partir del año fiscal 1922-23 y hasta el fin de 1933 en que se realizaba la segunda, la parte de recursos por impuestos bajó de 32.6% a 6.1%, y la correspondiente a empréstitos, también disminuyó de 36.5% a 9.2%, mientras que la proporcionada por los beneficios de la "economía socializada" subió de 30.9% a 84.7%.

Esta evolución de la planta de recursos es considerada por los hacendistas modernos como un progreso, aun en brote entre los países capitalistas, por lo que lo único que se podría apreciar en el régimen fiscal ruso es su edificación económica nacional, planeada e intensiva. Pero hay que notar que tal edificación puede perfectamente ser efectuada sin comunismo, los Planes ser trazados sin dictadura y sus financiamientos ser provistos sin abolir la propiedad privada. De hecho el "rexismo" belga, cuyos animadores son católicos, está acometiendo una edificación económica, relativamente superior a la rusa, sin bolchevismo ni fascismo. Y bien se comprende que se puede planear una vigorosa producción socializada, nacionalizar los trusts con que culmina el capitalismo particularista, suprimir los injustos impuestos indi-

rectos, reemplazar la confiscación tributaria de la fortuna privada por la multiplicación de la renta nacional, etc., sin la dictadura de un hombre o de un partido, sin sacrificar una o dos generaciones a la hipotética satisfacción de las venideras, en fin sin hambres, sin "campos de concentración", sin prisiones, sin torturas y sin asesinatos.

LA REFORMA FISCAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Con la misma imparcialidad con que acabamos de revisar la estructura fiscal soviética, podemos juzgar la del país al parecer más antípoda y reacio al bolchevismo, porque Norteamérica es la tierra prometida del "neocapitalismo". La reforma fiscal estadounidense es también revolucionaria, pero con una gran ventaja y una gran desventaja respecto a la soviética: la ventaja consiste en que, salvo un hipotético recelo del Japón, los Estados Unidos no sienten ningún peligro exterior; la desventaja es debida a que dicha revolución, efectuada por el Gobierno en un medio democrático, tiene que habérselas con la oposición de la plutocracia más potente y organizada que existe y en la nación económica, industrial y hasta científicamente más avanzada. Esta es además la nación que, poseyendo casi la mitad del oro monetario del mundo, ha depreciado su moneda, y la que, siendo ahora la más acreedora, no acepta el pago en mercancías de sus saldos favorables, como antes lo hizo, y con tan buen éxito, Inglaterra.

El plan básico del Presidente Roosevelt es, como se sabe, alzar los precios, para beneficiar a los productores, y elevar la capacidad adquisitiva de los consumidores, coordinando esa aparente contradicción con un esfuerzo supremo para estabilizar dichos precios a un nivel remunerador para los que venden y accesible para los que compran. Con el fin de alzar los precios ha utilizado todos los recursos conocidos: restricciones de producción, recorte del dólar, proteccionismo, etc. Para levantar la capacidad de compra ha multiplicado las subvenciones, emprendido colosales obras públicas, adoptado los seguros sociales obligatorios, etc. En fin, prefiriendo la estabilidad de los precios a la monetaria, ha impuesto un régimen de patrón de oro *sui géneris*, ha revalorizado la plata con claras miras a establecer el simetalismo y

poco falta para que llegue al "dólar compensado", ideado por el Prof. Fisher, o "dólar elástico" como lo llaman los que no lo comprenden.

Tales medidas requieren enormes desembolsos, sin miedo al desequilibrio presupuestal, ni a las protestas de los hacendistas ortodoxos. El déficit estadounidense, acumulado en los cuatro últimos años, pasa ya de \$ 13,000 millones; y no hay indicio de que se detenga en ese estupendo limite. El Congreso, por ejemplo, ha puesto hace poco a disposición del Presidente un crédito extraordinario de \$ 4,800 millones, o sea cerca de 150 veces lo que vale nuestro Presupuesto, para gastarlos en otras obras que la de pagar la fabulosa suma que ya deben. Y lo notable es que ese y otros egresos son cubiertos con la mayor facilidad, por medio de empréstitos internos, que ni siquiera son solicitados al público con la sonora propaganda que parece necesaria en estos casos. El dinero es pedido sin trámite a los bancos y con mínimo tipo de interés, por la abundancia de depósitos: 1% por empréstitos a corto plazo, de 1 1/2% a 3% por los a largo plazo. Y el público halla esto muy natural porque está en el país de las "posibilidades ilimitadas". Suscrito el empréstito, sin consultar a los depositantes, el Gobierno dispone de ese crédito por medio de cheques distribuidos a los innumerables beneficiarios; éstos gastan el dinero de mil modos, y eventualmente una buena parte de ese dinero regresa a los bancos en forma de nuevos depósitos.

¿En qué se invierte tanto dinero? No sólo en los sueldos de los 850,000 funcionarios que ahora sostiene el Presupuesto estadounidense, ni en los cheques remitidos atentamente a 3.500,000 agricultores y a cerca de 4.000,000 de desocupados, por concepto de "beneficios agrícolas" a los primeros y de "socorros contra indigencia" a los segundos, no sólo en subvenciones, pensiones, indemnizaciones, etc., sino en un ciclópeo esfuerzo de edificación socializada. En la economía estatal dirigida las 3 primeras arremetidas tienden a la nacionalización del crédito, a la de la energía eléctrica y a la de los transportes. La estrategia rooseveltiana se ha lanzado en las tres vías y, si avanza a paso lento en la nacionalización del crédito, es porque los banqueros privados son todavía útiles para flotar los empréstitos internos. En la nacionalización de los transportes, el paso es gimnástico. Pero, en la

nacionalización de las fuentes de energía eléctrica ya al paso gigantesco ha sucedido la carrera, en el campo hasta ahora reservado a los omnipotentes proveedores de servicios públicos. Por ejemplo contra ellos el Presidente ha introducido un verdadero caballo de Troya en forma de la "**Tennessee Valley Authority**". Se trata de obtener un **patrón** del ramo, mediante la construcción de una central hidroeléctrica para una población de 2.000.000 de habitantes, distribuída en unas 2.400 ciudades o aldeas. Es algo superior al tan decantado **Deniepostroi** ruso y virtualmente provisto con créditos **ilimitados**.

Se atribuye una buena parte del actual restablecimiento económico de los Estados Unidos a ese amplio y constante derrame del dinero fiscal. De todos modos ha servido de buen estimulante a la manera de un equivalente económico de inyecciones de cacodilato. Y el efecto sería seguro si, imitando el magnífico ejemplo de H. Ford en la industria automovilística, se procurara rebajar los precios, exclusivamente por el perfeccionamiento de la técnica, y con altos salarios. Por desgracia la difunta N. I. R. A. y otras instituciones gubernamentales similares, lo que han pretendido es alzar los precios por medio de restricciones y procedimientos parecidos a los de los trusts industriales estadounidenses, que han acabado por fracasar. Es pues deseable que el Gobierno no continúe en esa campaña de alza en suma artificial de los precios, lo que no parece difícil si los esfuerzos son concentrados en el mejoramiento de la técnica, así como en la eliminación de todas las injusticias sociales y de los privilegios plutocráticos, que ahora tanto obstaculizan a la emprendedora política fiscal del Presidente Roosevelt.

LAS REFORMAS FISCALES EN OTROS PAISES

La guerra, la post-guerra y sobre todo la crisis económica mundial han multiplicado de tal modo los sistemas fiscales que sería demasiado largo indicar sus características. El crecimiento enorme de los egresos, por una parte, y la imposibilidad de acrecentar más la carga tributaria, por otra parte, han obligado u obligan, en los diversos países, a ciertos procedimientos que se están generalizando: emisión de empréstitos internos a corto o a

largo plazo, inflación monetaria más o menos disimulada, transformación de los trusts particulares en monopolios estatales, racionalización de la economía nacional cada vez mas "dirigida", institución de loterías cuando antes no se ha abusado de ellas, etc. Todas esas medidas no son ya novedades para los Ministerios de Hacienda y su técnica es muy conocida. Pero, con ellas, han aparecido algunas realizaciones originales y de las que vamos a enumerar las principales.

En Francia una de las creaciones más eficaces ha sido la de la "Caja Autónoma de Amortización", a la que se le ha dado rango constitucional. Su fondo principal es el de los beneficios del monopolio de tabacos. Está autorizada para operar en el mercado libre, lo que le permite adquirir en condiciones favorables títulos de deuda interna o externa y amortizarlas paulatinamente.

Respecto a esa renta del tabaco, el sistema más eficiente de percibirla es tal vez el holandés, que no se funda en el monopolio sino en la proporcionalidad de la accisa con los precios al por menor. En Bélgica, donde el consumo es sensiblemente el mismo que en Holanda y donde tampoco hay monopolio de tabaco, un sistema de "progresividad", que asimila erróneamente el impuesto sobre el tabaco al impuesto sobre la renta, rinde beneficios mucho menores que en Holanda.

En lo que concierne a la contribución de las bebidas alcohólicas el sistema Bratt de Suecia es seguramente el más ventajoso. Fundamentalmente es un monopolio estatal de todas las bebidas alcohólicas **importadas**, que no suprime ni reduce los derechos de aduana, adicionales y locales sobre esas importaciones; pero que se substituye a los importadores particulares, lo que le permite adquirir bebidas de buena marca y en grandes cantidades, limitando su consumo para combatir el alcoholismo, vendiendo, a precio fijo, tanto al por mayor cuanto al por menor, e impidiendo la calamidad de adulteraciones y falsificaciones.

En Bélgica los planes fiscales del flamante "Rexismo" merecen gran atención porque su mira es suprimir las injusticias sociales, sin apelar a la dictadura ni a la supresión de la libertad individual, es decir, sin fascismo ni marxismo. Pero estos planes forman un complejo múltiple que no puede ser bien comprendido sino estudiándolo en detalle, por lo que su explicación me-

recería una conferencia especial, fecunda en progresistas enseñanzas.

En Alemania, las audacias fiscales del Ministro Schack, con una moneda casi sin respaldo, se distinguen por sus enormes gastos tanto para rearmar a la nación, cuanto para dotarla de recursos propios, substituyendo los naturales, que deben ser importados, por artificiales fabricados por la industria nacional. Esta manufactura de “**ersatz**” o sucedáneos, atribuida a un intento de autarquía, —que los mismos alemanes saben bien que es irrealizable—, se debe sobre todo a la necesidad, vital para ese pueblo, de equilibrar su balanza de pagos. Y al mismo fin tiende, en la vía comercial, el sistema monetario de los “**aski-marcos**”, cuyo mecanismo no es tan complicado ni irracional como se cree.

En el Japón el famoso sistema fiscal “**Takahashi**” no debe su originalidad al proceso de equilibrar el Presupuesto con macizas emisiones de bonos de deuda interna, aunque hay que reconocer que en ningún otro país estos bonos han sido maniobrados con mayor maestría. El mérito de ese gran hacendista ha consistido en mostrar que, contrariamente a la rutina de muchos Gobiernos, se puede depreciar considerablemente la moneda en el Exterior, para impulsar poderosamente las exportaciones, conservando al mismo tiempo a esa moneda su gran valor adquisitivo en el interior, es decir impidiendo el tan peligroso encarecimiento de la vida.

En fin se debe a dos pequeños países, —Suiza y Hungría—, la mejor innovación tal vez en las transacciones comerciales, mediante la institución, desde 1931, del llamado **Exchange clearing**, o compensación de cambios, que ahora se está propagando en forma no ya sólo bilateral, sino multilateral. Con este sistema, mediante un entendimiento entre los Bancos centrales, los compradores de un país pagan con su propia moneda y los vendedores reciben el precio de sus ventas igualmente en su moneda. Bastante se ha criticado al principio a este sistema; pero su práctica, con un quinquenio de ejercicio y en países cada vez más numerosos, ya ha demostrado que es el que suprime mayor número de intermediarios parásitos, el que reduce más las fluctuaciones del cambio, el que contribuye mejor a equilibrar las balanzas comerciales y en suma el que, con algunos perfeccionamientos, forma-

rá el método comercial del porvenir y un poderoso medio de dar eficiencia al intercambio internacional.

Estas y otras novedosas medidas forman **medios**, utilizados por algunos países para mejorar su coyuntura económica, pero que sólo resultan progresos cuando no pierden de vista el **fin supremo** del Estado, ahora más social que político. Este fin supremo no puede ser otro que el **bienestar de la población**. Y la mejor táctica para lograrlo consiste sin duda en “**ir al pueblo**”, dando a esta fórmula el sentido humano, comprensivo y práctico que le dan los Gobiernos democráticos, para eliminar toda razón de ser al comunismo y al fascismo, cuya raingambre se debe a sus promesas de mejorar la clamorosa situación de la clase trabajadora. “Ir al pueblo” quiere decir, por un parte, no recargarlo con impuestos y, por otra, comprender y satisfacer sus necesidades **vitales**, muy claras y precisas: alimento barato y fortificante, techo protector y confortable, seguridad contra los riesgos de la existencia. Una población contribuyente, desnutrida, miserablemente alojada y sin amparo en los embates de la vida no puede servir de base fiscal y en cambio deviene una masa explosiva, para la que el Fisco se convierte en un voraz explotador, que sólo podrá mantenerse por la dictadura o la guerra. Así el sistema hacendista que logre proporcionar al pueblo trabajador subsistencias baratas y vigorizantes, habitaciones económicas e higiénicas y seguros sociales eficientes será, en las actuales condiciones, no sólo el mejor sino el único viable régimen fiscal.
